A

CTA NÚMERO 279 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ABRIL DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 8 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **12679/LXXV, 12886/LXXV, 13421/LXXV, 13427/LXXV Y 13609/LXXV DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE PRESUPUESTO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12679/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN; PARA LA APROBACIÓN PARA ADQUIRIR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON EL APOYO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO SOLICITAN SU CANCELACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12886/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN; DE AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE $20,000,000.00. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13421/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN; PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO REFERENTE A LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ENTERADA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13427/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2020, RELATIVO A MEDIDAS EMERGENTES POR EL COVID-19. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA EL EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13609/LXXV Y 13700/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN EXTENDER HASTA EL MES DE MARZO DE 2021 LOS BENEFICIOS FISCALES PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE DERIVADO DE SU NATURALEZA DE OPERACIÓN TUVIERON QUE SUSPENDER SUS OPERACIONES, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 1 DE ABRIL Y EL 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA QUE DE INMEDIATO, VACUNE CONTRA EL COVID-19, A TODOS LOS MÉDICOS, ENFERMERAS, ENFERMEROS, PERSONAL MÉDICO DE HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS, TANTO DEL SECTOR SALUD PÚBLICO COMO PRIVADO, CON EL FIN DE QUE CUENTEN CON LA INMUNIZACIÓN CONTRA EL VIRUS DE COVID-19 Y PUEDAN CONTINUAR DESARROLLANDO SU EJEMPLAR, ADMIRABLE Y HEROICA LABOR CONTRA LA PANDEMIA EN NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EN EL PAÍS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, INTERVINO LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. *SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL **DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS 51 ALCALDES DEL ESTADO A EFECTO DE QUE PREVIO A LOS CAMBIOS DE ADMINISTRACIÓN QUE ESTÁN PRÓXIMOS A LLEVARSE A CABO, REALICEN EN MATERIA DE SEGURIDAD LO SIGUIENTE: 1.- ACELEREN Y DEN PRIORIDAD A LOS TRAMITES DE CERTIFICACIÓN QUE TENGAN PENDIENTE DENTRO DE SUS CUERPOS DE SEGURIDAD; 2.- PROGRAMEN UNA ESTRATEGIA ADECUADA PARA LLEVAR A CABO UNA ENTREGA RECEPCIÓN ADECUADA Y SIN CONTRATIEMPOS; Y 3.- MANTENGAN SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA, ASÍ COMO LOS OPERATIVOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO, BUSCANDO EVITAR CAMBIOS DRÁSTICOS EN SUS ESQUEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PUEDAN REPERCUTIR EN LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA **DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS AL ÓRGANO DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO DEL CONGRESO CORRESPONDIENTE, A FIN DE QUE SE INFORME DE MANERA DETALLADA A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA SOBRE EL ESTATUS QUE GUARDAN LAS DIVERSAS DEMANDAS DE AMPARO EN CONTRA DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR A RESOLVER LA CRISIS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO QUE ACTUALMENTE VIVE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. **FUE TURNADO EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

LA **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, SE FORTALEZCAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL. ASIMISMO, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, TODAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE DESTINEN MÁS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS CON EL PROPÓSITO DE COORDINARSE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA PREVENIR, CONTROLAR Y COMBATIR OPORTUNAMENTE LOS INCENDIOS FORESTALES. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A FIN DE QUE SE PROCEDA A LA RESTITUCIÓN DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REGRESE A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTALEL PRESUPUESTO QUE LE PERMITÍA DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE LAS TAREAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ASÍ MISMO, SE EXHORTA A LA POBLACIÓN EN GENERAL, A NO HACER USO DEL FUEGO EN LAS ZONAS FORESTALES, A FIN DE EVITAR SINIESTROS COMO LOS OCURRIDOS EN DÍAS PASADOS EN LA SIERRA DE SANTIAGO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ2, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL ACUERDO PARA SABER A QUIÉNES SE ENVÍA EL MISMO. *SE DIO LECTURA*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ACTUALICE LA NORMA NOM-016-CRE-2016, CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR LA CALIDAD DE LOS PETROLÍFEROS DISTRIBUIDOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE NUEVO LEÓN, CON LA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y GUADALAJARA, JALISCO; A FIN DE DISMINUIR IMPACTOS NEGATIVOS AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD DE LA POBLACIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE LO REQUIERAN, DE ACUERDO CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD, EN LA MATERIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **DIP. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL ACTUAL RESPONSABLE DEL MANEJO DEL PARQUE ZOOLÓGICO “LA PASTORA”, A FIN DE QUE INFORME DE MANERA PUNTUAL Y DETALLADAMENTE A ESTA SOBERANÍA CUÁLES FUERON LAS RAZONES POR LAS QUE SACRIFICARON A 3 BORREGOS MUFLÓN EUROPEO Y TRES VENADOS COLA BLANCA PARA CONSUMO DE OTROS ESPECÍMENES AHÍ CONFINADOS. ASIMISMO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO PARA QUE ANALICE LA CONDUCTA DE LOS RESPONSABLES DEL SACRIFICIO DE LOS ANIMALES SEÑALADOS, Y DE SER NECESARIO, SE LE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, ASIMISMO, REALIZÓ UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* **FUE TURNADO EL PUNTO DE ACUERDO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INFORME LOS MECANISMOS QUE SE UTILIZARAN PARA TRANSPARENTAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y QUE SERÁN DESTINADOS PARA LOS TRABAJOS DE REFORESTACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS IRREPARABLES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS RECIENTES INCENDIOS FORESTALES. ASIMISMO, PARA QUE PROPORCIONE LOS CENSOS QUE FUERON REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE DONDE SE DESPRENDE LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS QUE SERÁN APOYADAS Y TAMBIÉN QUE INDIQUE A ESTE PODER LEGISLATIVO EL COSTO GENERADO PARA LA ENTIDAD POR LAS DESCARGAS DE PRODUCTO EXTINTOR QUE SE REALIZARON, O EN SU CASO, SI LOS GASTOS FUERON EROGADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA. LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA QUE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA AFRONTAR LOS LAMENTABLES EVENTOS SUSCITADOS POR LOS INCENDIOS FORESTALES, SE ESTARÁN UTILIZANDO DE MANERA CORRECTA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, INVITA A LA VISITA AL PARQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO, EL DÍA DE MAÑANA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 9:00 HORAS.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES**

**ACTA # 279-LXXV-SO - 21**

**MARTES 13 DE ABRIL DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1117, 1118 Y 1120 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. CECILIA MARÍA LÓPEZ GARZA, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A PROMOVER POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE RETROCESO EN MATERIA LABORAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1100 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. EDGAR CANTÚ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL E ISRAEL SALINAS RODRÍGUEZ, TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTO POR EL C. ALFONSO ESPARZA VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE LEGISLE SOBRE EL TEMA DE TAXISTAS PIRATAS DE GENERAL ZUAZUA Y CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1 Y 13 DE LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LA CAPACITACIÓN QUE IMPARTA DICHA UNIVERSIDAD, SEA CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE ASIGNEN ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA A SU MANDO A PROPORCIONAR SEGURIDAD A LOS MIGRANTES E INDIGENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA DE LOS ALBERGUES CASA MONARCA Y CASA INDI. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MTRA. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1151 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO A LA APERTURA DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA FAMILIAR. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1161 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**